



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA del 19/08/2020

Resumen de los temas tratados

NOTAS RECIBIDAS:

De los ciudadanos Ariel Bertos y Sebastián Yaccuzzi, informando que se encuentran tramitando, ante la Sindicatura de la quiebra de INAZA, la autorización de uso de la antigua Casa de Visitas del complejo Arno para la futura habilitación de un pub/bar. En tal sentido, los jóvenes manifiestan en el escrito interés y predisposición para presentar al Concejo su proyecto. Tomado conocimiento, se conformó un expediente en la Comisión de Gobierno y Seguridad y se decidió, en principio, consultar al Departamento Ejecutivo acerca del estado de avance de las gestiones tendientes a lograr el traspaso de dicha propiedad al dominio municipal. -

PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

El bloque UCR presentó un Proyecto de Resolución para solicitar a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe dé celeridad al tratamiento del Proyecto de Ley aprobado con modificaciones en la Cámara de Senadores - y remitido para su tratamiento y aprobación definitiva con media sanción a la Cámara de Diputados- que contempla el pago de un "Bono extraordinario a reemplazantes del Sistema Educativo Provincial hasta la reanudación del ciclo lectivo presencial".

Expuestos los argumentos, fue tratado sobre tablas resultando aprobado por unanimidad (Resolución N° 12/2020).-





Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

EL CONCEJO RECIBIÓ A LAS AGRUPACIONES PROTECTORAS DE ANILMALES



A raíz de la convocatoria realizada días atrás, previo a la sesión Ordinaria se concretó la reunión de interconsulta con miembros de agrupaciones protectoras de animales y ciudadanos independientes comprometidos con el tema, en el marco del tratamiento de un Proyecto de Ordenanza impulsado por el bloque UCR obrante en la Comisión de Gobierno y Seguridad de la institución.

En dicha instancia, en la que también se contó con la presencia de la referente de la Oficina de Denuncias por Maltrato Animal de la Municipalidad, se escucharon posturas, aportes y sugerencias en torno a la citada iniciativa (que serán evaluadas cuando se retome su estudio) a la vez que se aclararon dudas sobre algunos aspectos contemplados en la misma.

